RODOLFO CRESPO RUBIO
AUDITOR INDEPENDIENTE

APRACOM S.A.
RUC 0992179155001 Exp. SC. 103103

Informe sobre el examen de los estados financieros básicos

Año terminado
Al 31 de diciembre del 2018

[Conjunto completo de los estados financieros adjuntos]

Documento emitido para el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Es de uso exclusivo para la Compañía.

APRACOM S.A.

Informe sobre el examen de los estados financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018

INDICE DE CONTENIDO

	Página
SECCIÓN I:	
Dictamen de los auditores independientes	1 – 4
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados integrales	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8 – 9
Notas a los estados financieros	10 – 28

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
No.	-	Número
R.O.	-	Registro Oficial
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
LRTI	-	Ley de Régimen Tributario Interno
RALRTI	-	Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de
APRACOM S.A.
Guayaquil, Ecuador

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. OPINION FAVORABLE

He auditado los Estados Financieros adjuntos de **APRACOM S.A.,** que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de **APRACOM S.A.,** al 31 de diciembre del 2018; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES).

2. FUNDAMENTO DE LA OPINION FAVORABLE

He realizado mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros. Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, aplicables a mi auditoria de Estados Financieros en Ecuador, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

3. CUESTIONES CLAVE DE AUDITORIA

Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, ha sido de mayor significatividad en mi auditoria de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoria de los estados financieros en sus conjuntos y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre estas cuestiones.

a. Clientes: Se realizó una revisión por muestreo de las ventas y de los clientes. Adicionalmente se procedió a solicitar ingresos de caja, reportes de ventas para completar nuestra revisión, para luego proceder a cotejarlo con las declaraciones de impuestos.

b. Se efectùo una toma física por muestreo del inventario de la compañía, con la finalidad de establecer la razonabilidad de la información presentada, no se detectaron diferencias.

c. Se realizó una revisión de los impuestos para establecer la razonabilidad de sus registros contables y declaraciones de impuestos, se han aplicado correctamente los porcentajes de retenciones en la fuente del impuesto a la renta e iva, se efectuaron observaciones y recomendaciones, las que fueron aplicadas por la entidad. Se recomendó efectuar la declaración sustitutiva del impuesto a la renta corrigiendo el valor de la deducción adicional.

   A la fecha está pendiente de registrar la información fiscal en los anexos del ICT debido a que no se han cargado aun en el portal del SRI.

4. INFORMACION PRESENTADA EN ADICION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En relación con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer el Informe Anual de la Administración y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basándome en el trabajo realizado, concluyo que existe un error material en esta información, tengo la obligación de reportar dicho asunto al Directorio de la Compañía. No tengo nada que informar al respecto.

5. RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACION EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como el control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a la continuidad del negocio, y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento como base contable, a menos que la administración pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

6. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACION CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable,

es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de acuerdo con las normas Internacionales de Auditoria (NIA) siempre detectara una incorrección material cuando existiere. Las incorrecciones materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de auditoría, aplicaré mi juicio profesional y mantendré una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria, y como parte de mi responsabilidad manifiesto:

- Identifique y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y, aplique procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtuve evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado, que en el caso que la misma sea resultante de errores, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluí sobre el uso adecuado por parte de la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y determinamos en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, estoy obligado a exponer en mi informe de auditoría, las correspondientes revelaciones relacionadas con los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expreso una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como una empresa en funcionamiento.

- Evalué la correspondiente presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logren su presentación razonable.

7. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

He verificado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en el país, que la empresa ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención y percepción de los impuestos. La opinión sobre el Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias de **APRACOM S.A.,** por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, se emite por separado, una vez que la compañía nos proporcione los anexos respectivos en las fechas previstas por la Administración Tributaria, esta obligación se encuentra vencida.

8. OTROS ASUNTOS

He comunicado a la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos comunicados a la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

9. PARRAFO DE ÉNFASIS

El ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 fue auditado por mi firma, por lo tanto se trata de una auditoría recurrente.

10. RESTRICCION DE USO Y DISTRIBUCION

Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de APRACOM S.A, y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

12 de agosto del 2019
Guayaquil, Ecuador

Rodolfo Crespo Rubio
Superintendencia de compañías
RNAE – 428

ACTA DE ENTREGA DEL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AÑO 2018.

CON FECHA 14 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 17:45 A.M. FIRMAN PARA LA CONSTANCIA DE LA LECTURA, REVISIÓN, APROBACIÓN Y RECEPCIÓN DEL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO CORRIENTE TERMINADO AÑO 2018.

El Ing. Fernando Echeverría Zavala, Representante Legal e Ing. Hugo Torres Pluas, Contador General de APRACOM S.A. RUC 0992179155001 EXP.SCVS.103103, confirman al " Auditor" la aprobación de la Junta General de Accionistas de los estados financieros y notas, así como el Dictamen de auditoría del ejercicio 2018, para lo que certifican con su firma la revisión y aprobación de los mismos para su carga a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

AUDITOR

CPA. Rodolfo Crespo Rubio
Registro SCVS. 428

AUDITADO - RECEPCIÓN
APRACOM S.A.

ING. Fernando Echeverría Z.
Representante Legal

APRACOM S.A.

ING. Hugo Torres Pluas
Contador General

APRACOM S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
ACTIVO			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	*Nota E*	992.899	1.070.571
Cuentas por cobrar	*Nota F*	3.008.655	1.963.368
Inventarios	*Nota G*	1.773.963	1.327.137
Activos por impuestos corrientes	*Nota H*	308.234	544.568
		6.083.752	4.905.644
Activo no corriente:			
Activos fijos	*Nota I*	258.157	224.413
Otros activos No Corrientes	*Nota J*	6.610	5.110
TOTAL DEL ACTIVO		**6.348.519**	**5.135.167**
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente:			
Obligaciones Bancarias	*Nota K*	34.581	61.678
Cuentas por pagar	*Nota L*	1.916.347	1.073.025
Gastos acumulados por pagar	*Nota M*	236.099	462.431
Impuestos por pagar	*Nota N*	352.752	533.498
		2.539.778	2.130.632
Pasivo no corriente			
Obligaciones a largo plazo	*Nota O*	18.946	23.532
Otros Pasivos a Largo Plazo	*Nota P*	355.718	132.876
TOTAL DEL PASIVO		2.914.443	2.287.040
PATRIMONIO			
Capital social		1.000	1.000
Reservas		500	500
Resultados acumulados		3.432.576	2.846.627
TOTAL DEL PATRIMONIO	*Nota Q*	3.434.076	2.848.127
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**6.348.519**	**5.135.167**

ING. FERNANDO ECHEVERRIA.
GERENTE GENERAL

ING. HUGO TORRES
CONTADOR GENERAL

APRACOM S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
(Expresados en USDólares)

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Venta locales de bienes		8.618.412	13.194.967
Venta locales de servicios		-	-
Ingresos de actividades ordin	*Nota R*	**8.618.412**	**13.194.967**
Costos de venta	*Nota S*	(4.710.690)	(7.643.516)
Utilida bruta		**3.907.722**	**5.551.451**
Gastos administrativos y veni	*Nota T*	(2.869.019)	(2.870.470)
Depreciacion		(72.049)	(67.175)
Gastos financieros		(6.776)	(27.253)
Utilidad operacional		**959.878**	**2.586.553**
Utilidad antes		**959.878**	**2.586.553**
Participación de trabajadores	*Nota U*	143.982	387.983
Impuesto a la renta		229.946	483.685
UTILIDAD DEL EJERCICIO		**585.950**	**1.714.885**

ING. FERNANDO ECHEVERRIA.
GERENTE GENERAL

ING. HUGO TORRES
CONTADOR GENERAL

APRACOM S.A

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

(Expresados en USDólares)

		Reservas			Resultados acumulados			
	Capital social	Aporte futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Facultativa	De Capital	Primera vez NIIF	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero del 2017	1.000		500	-	-	-	1.131.742	1.133.242
Aumento de capital					-		-	-
Ajustes y/o Reclasificaciones		-	-				-	-
Utilidad del ejercicio							1.714.885	1.714.885
Reserva legal								-
Saldo al 31 de diciembre del 2017	**1.000**	**-**	**500**	**-**	**-**	**-**	**2.846.627**	**2.848.127**
Reserva legal			-				-	-
Ajustes y/o Reclasificaciones			-				(1)	(1)
Aporte para futura capitalización		-						-
Aumento de capital	-	-						-
Utilidad del ejercicio 2018							585.950	585.950
Saldo al 31 de diciembre del 2018	**1.000**	**-**	**500**	**-**	**-**	**-**	**3.432.576**	**3.434.076**

ING. FERNANDO ECHEVERRIA
GERENTE GENERAL

ING. HUGO TORRES P.
CONTADOR GENERAL

APRACOM S.A

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	**2017**
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	7.573.125	12.233.604
Efectivo pagado a proveedores	(4.314.204)	(8.116.471)
Pago a empleados y otros	(3.178.378)	(3.265.930)
Otras entradas/salidas	(80.840)	25.742
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	(297)	876.945
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	(105.793)	-
Otras entradas/salidas	-	-
Efectivo neto proveniente (usado) en las actividades de inversión	(105.793)	-
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias	(31.683)	13.284
Otras entradas/salidas	(85.402)	(14.781)
Aumento (disminución) del pasivo a largo plazo	145.503	(418.269)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	28.418	(419.766)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO	(77.672)	457.179
Saldo del efectivo al inicio del año	1.070.571	613.392
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	**992.899**	**1.070.571**

ING. FERNANDO ECHEVERRIA
GERENTE GENERAL

ING. HUGO TORRES P.
CONTADOR GENERAL

APRACOM S.A

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	**2017**
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA	585.950	1.714.885
Partidas conciliatorias:		
Depreciaciones	72.049	67.175
Provisiones	85.400	-
	743.399	1.782.060
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por cobrar comerciales	(1.045.287)	(961.363)
Inventarios	(446.826)	(395.753)
Activos por impuestos corrientes	236.334	(35.243)
Otros activos	(1.500)	0
Cuentas por pagar	843.322	(77.203)
Gastos acumulados por pagar	(148.993)	256.576
Otras cuentas por pagar	0	0
Impuestos por pagar	(180.746)	307.871
	(743.696)	(905.115)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**(297)**	**876.945**

ING. FERNANDO ECHEVERRIA
GERENTE GENERAL

ING. HUGO TORRES P.
CONTADOR GENERAL

APRACOM S.A.

Notas a los estados financieros

Año terminado

Al 31 de diciembre de 2018

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

A. APRACOM S.A.:

Antecedentes:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 26 de diciembre de 2000. Su actividad principal es la venta de productos para garantizar la inocuidad alimentaria de humanos y animales, cuyas ventas se efectúan en el mercado local, entre otras actividades afines, según lo establece su objeto social.APRACOM S.A., está sujeta a control por parte de la Superintendencia de Compañías Seguros y Valores.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IAASB, por su sigla en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, emitida en la Resolución 06.Q.ICI4, del 21 de agosto del 2006.

Medición:

Las transacciones iniciales que se contabilizan en los libros contables, se registran al valor de costo o adquisición y los saldos que se reportan al cierre del ejercicio económico se miden al valor razonable (VR). El valor razonable, que es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras, dependiendo de las condiciones e información disponible para el activo o pasivo que se mide. En las políticas contables se explica el valor razonable utilizado para las cuentas principales.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos

A. APRACOM S.A.:(Continuación)

contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas para la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de la NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar comerciales y otros; como pasivos financieros, proveedores por pagar y otros.

1.1. Activos financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los Estados Unidos de América, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones; los sobregiros bancarios se reclasifican al pasivo corriente y se presentan como tales.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:Se reconocen como tales las inversiones que mantiene la Compañía con entidades bancarias con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés nominal fija. Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando no son derivadas y existe un acuerdo contractual, donde se establece un plazo de

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables. Como lo establecen los párrafos GA17 y GA18 de laNIC 39,

la Administración debe tener la intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva; se determina igualando los flujos de efectivos esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro. La amortización de estos intereses y cualesquier pérdida por deterioro son reconocidos en resultados del ejercicio, como lo establecen los párrafos 46 y 56 de la NIC 39. La tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene inversiones vigentes.

Cuentas por cobrar comerciales: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes y prestación de servicios; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del producto y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide disminuyendo la estimación para incobrables con cargo a resultados. Para determinar la provisión para cuentas incobrables, la Administración analiza el vencimiento de su cartera y las probabilidades de recuperación; los cargos se registran en gastos y los castigos se reversan contra la cartera.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es menor a un año y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Deterioro de los activosfinancieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la posibilidad de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 58 de NIC 39. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de la NIIF 9 (NIC 39 en revisión), los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

1.2. Pasivos Financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados:A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales los acreedores comerciales, proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios, medidos al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentados a su valor nominal debido a que su vencimiento es menor a un año y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de la NIIF 9 (NIC 39), los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.

- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

2. Inventarios:

La Compañía registra como inventarios aquellos bienes que serán realizados o vendidos en el giro normal del negocio y que, derivado de su venta, se obtendrán los beneficios económicos esperados. Los inventarios se clasifican de acuerdo a su naturaleza al momento de su adquisición.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

Las pérdidas por deterioro del inventario se reconocen como gastos al incurrirse en ellas, como lo establece el párrafo 34 de NIC 2. Al cierre de cada ejercicio sobre el cual se informa, la Administración evalúa que los inventarios se encuentren valorados al costo y que éste no supere su valor neto realizable, es decir, el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. De ser así, se ajustan con cargo a resultados del ejercicio.

3. **Activos fijos:**

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden edificios, maquinaria y equipo, herramientas, muebles y enseres, vehículos, equipos de oficina, computación y otros; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos fijos.

Los gastos por mantenimientos y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registran contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 62 de NIC 16.

La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Edificios	20	5%
Maquinarias y equipos	10	10%
Herramientas	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de oficina	10	10%
Instalaciones	20	5%
Otros activos	10	10%
Equipos de computación	3	33.33%
Maquinarias y equipos	10	10%

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado no determinar un valor residual para los elementos del activo fijo, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

4. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado del resultado en la clasificación de activo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

5. Propiedades de Inversión:

Como lo establece el apartado c) del párrafo 8 de NIC 40, se presentan como propiedades de inversión aquellos inmuebles, edificios y terrenos, que puedan alquilarse a terceros a través de contratos de arrendamiento operativo. Los arrendamientos que puedan producirse se reconocen como ingresos del ejercicio.

Dado que la variación del rango de la medición del valor razonable es muy alta y el impacto es muy significativo en los resultados, la Compañía aplica los criterios del párrafo 53 de NIC 40 y mide las propiedades de inversión utilizando el modelo de costo. La vida útil estimada de sus edificios es de 20 años.

6. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas reconocidas en Otros Resultados Integrales relacionadas con impuestos diferidos.

6.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

presentan como activo mientras sea probable su recuperación. La base tributable o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22% (22% para el año 2015 y subsiguientes). De acuerdo a las reformas tributarias para el año 2018, establecidas en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, fortalecimiento y modernización de la Gestión financiera, R.O. 150 del 29 de diciembre del 2017, la tasa de impuesto a la renta quedó establecida en el 25%.

6.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.

- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro. Son también diferencias temporarias.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no mantiene impuestos diferidos.

7. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de la NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y,
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera genera el pasivo contingente.

8. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

8.1 Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

8.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 25 al 27 de la NIC 19, los beneficios de post-empleo deben clasificarse como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.

- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó de servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo deben registrarse mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor debe determinarse en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. La compañía no realizó la provisión por desahucio.

9. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

9.1 Venta de bienes:

Como lo establece el párrafo 14 de la NIC 18, se reconocen y registran en resultados, cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas derivados de los bienes y el control de los mismos.

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos ya incurridos en la venta del bien, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

9.2 Prestación de servicios:

Como lo establece el párrafo 20 de la NIC 18, se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa, cuando el resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad, cuando:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

Los anticipos recibidos como contraprestación del servicios ofrecido se mantienen como pasivo hasta cumplir las condiciones para su reconocimiento como ingreso.

9.3 Intereses:

Como lo establece el párrafo 29 de la NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

10. Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

11. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 25 de la NIC 1.

C. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, (riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capitalización.El programa general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobada por la Presidencia Ejecutiva, quien proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como riesgo de todo tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de créditos.

A continuación se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

Riesgo de mercado:

Riesgo de tipo de cambio: El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La Compañía realiza principalmente sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos significativos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de la tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado esta principalmente relacionada con las obligaciones con instituciones financieras. La Compañía determina periódicamente la exposición eficiente de la deuda de corto y largo plazo, frente a los cambios en la tasa de interés, considerando las expectativas propias, respecto de la evolución futura de tasas.

Al 31 de diciembre del 2018, debido a la baja volatilidad de las tasas activas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano no se realiza análisis de sensibilidad respecto a la tasa de interés.

1.1. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un instrumento financiero o contrato suscrito con un cliente, lo que lleva a una perdida financiera.

C. **GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO:** (Continuación)

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales, principalmente por cuentas por cobrar comerciales, por sus actividades financieras, incluyendo depósitos en los bancos y, otros instrumentos financieros.

1.2. Riesgo de liquidez:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionados con pasivos financieros.

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios por plazos menores a un año. Esto permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito, y sobregiros bancarios contratados.

1.3. Riesgo de capitalización

La Compañía administra una importante base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia. Los objetivos de la Compañía son:

- Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas
- Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2018 y de 2017 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	**2017**
Préstamos y obligaciones financieras (corto y largo plazo)	53.527	85.210
Cuentas por pagar comerciales	1.916.347	1.073.025
Cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros	708.470	666.374
	2.678.344	**1.824.609**
Efectivo en caja y banco	(992.899)	-1.070.571
Deuda neta	**1.685.445**	**754.038**
Total patrimonio neto	3.808.005	2.848.127
	5.493.450	3.602.165
Ratio del apalancamiento	**31%**	**21%**

D. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS.

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 38 de NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

E. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Caja		4.644	1.800
Bancos	(1)	978.440	1.066.400
Cheques post-fechados	(2)	9.815	2.371
		992.899	**1.070.571**

(1) Corresponde a valores depositados en cuentas corrientes de bancos nacionales, son de libre disposición. A continuación, el detalle de los saldos bancarios:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Banco Guayaquil	35.583	21.019
Banco Pichincha	264.624	560.525
BBVA Compass Bank	680.410	483.032
Banco Pacifico	1.824	1.824
	978.440	**1.066.400**

(2) Corresponde a cheques recibidos de clientes por ventas efectuadas, cuyas fechas de depósitos son posteriores al cierre del presente año, no mayores a 30 días.

F. CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Cuentas por cobrar clientes	(1)	1.243.315	1.464.623
Cuentas por cobrar empleados		50.985	23.678
Otras cuentas por cobrar	(2)	1.726.610	487.322
		3.020.910	1.975.623
Provisión cuentas incobrables	(3)	-12.255	-12.255
		3.008.655	**1.963.368**

(1) Para el año 2018 corresponde a Agripac S.A., US$15.682; Gambalit S.A. US$38.159; Limbomar S.A., US$355.304; Nirsa S.A. US$62.878; Jesús del Gran Poder US$35.708; The Tesalia Springs Co. S.A. US$37.034; Pesalmar S.A., US$16.844; Inversiones Camaronera S.A., US$29.591, entre los principales (Para el año 2017 incluye principalmente valores por cobrar a Agripac S.A.,. US$ 31.781; Gambalit S.A. US$260.567; Maragro S.A. US$ 41.478; Culcae Cia. Ltda., US$41.679; Nirsa S.A. US$65.809; Omarsa S.A. US$41.624; Produmar S.A., US$288.966, entre otras). Estos saldos son originado por venta de mercadería por el giro normal del negocio cuya cartera no es mayor a un año.

(2) Corresponde principalmente para el año 2018 a los anticipos entregados a los proveedores del exterior por compra de inventarios, Biomicro US$415.160; AtverCorp, anticipo para importación de mercadería US$581.450; Catver Sas US$530.000; Probol US$ 130.000; Propar Labs US$70.000, estos serán liquidados entre el 2019 y 2020 de acuerdo a lo indicado por la administración.

(3) Para el año 2018 la administración no ha considerado el deterioro de su cartera, para incrementar la provisión para cuentas incobrables.

G. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Micotoxinas		213.133	259.436
Equipos AQ1		579.063	480.096
Patogenos		46.030	108.781
Otras mercaderías		840.024	287.411
		1.678.250	1.135.724
Importaciones en tránsito		95.713	191.413
	(1)	**1.773.963**	**1.327.137**

(1) En el 2018 corresponde a los inventarios disponibles para la venta, así como también 5 importaciones de mercaderías que se encontraban en tránsito a esa fecha, de acuerdo a los pedidos 02-16-18-19 y 22 del año 2018.

H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Retención en la fte. Imp. rta.	(1)	85.452	134.282
Crédito tributario IVA	(2)	60.406	133.833
Crédito tributario ISD	(3)	162.376	276.453
		308.234	**544.568**

(1) Corresponde a las retenciones del 1% del impuesto a la renta que efectúan los clientes locales, por las ventas efectuadas en él año.

(2) El crédito tributario del iva, al final del año 2018, es compensado en el año 2019 con el iva cobrado en ventas.

(3) Corresponde al crédito tributario del ISD, aplicado para el pago del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018, este impuesto se lo utiliza como crédito tributario, de acuerdo a disposiciones expresas del Servicio de Rentas Internas, siempre y cuando los bienes importados consten en los listados establecidos por el comité de política tributaria de esa institución.

I. ACTIVOS FIJOS:

Costo	Saldo al 31/12/17	Adiciones 2018	Bajas 2018	ajustes y/o reclasif.	Saldo al 31/12/18
Terrenos	57.644				57.644
Máquinarias y equipos	422	31.316			31.738
Muebles y enseres	9.838				9.838
Equipos y programas de computación	172	74.477			74.649
Vehículos	552.740				552.740
	620.816	105.793	0	0	726.609
Dep. Acumulada	(396.403)	(72.046)	0	-	(468.452)
	224.413	**33.747**	**0**	**0**	**258.157**

La Compañía en el año 2018, adquirió una cortadora de plasma para el taller metalmecánico, así como también, invirtió en la adquisición de un nuevo servidor y un nuevo software y licencias SAP B1, lo que permitirá migrar la información a un programa más sofisticado e integrado, que brindará resultados más óptimos a la administración.

J. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Depósitos en garantía	(1)	6.610	5.110
		6.610	**5.110**

(1) Corresponde a valores entregados por depósitos en garantía, por arriendos de 2 bodegas ubicadas en Durán y una oficina en la ciudad de Quito, alquiladas a las empresas Construcciones SAI BABA S.A. y FUNDAMIC, respectivamente. En el año 2018 se alquilo otra bodega a Construcciones Sai Baba para almacenamiento de equipos AQ1.

K. OBLIGACIONES BANCARIAS:

Banco	Fechas de: Emisión	Vcmto.	Plazo (días)	Tasa (%)	Monto Recibido	Pagos 2018	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Pichincha	23/03/2015	23/02/2019	1440	11.79	22.766.66	5.262,30	935,28	6.197.58
Pichincha	23/03/2015	23/02/2019	1440	11.79	22.766.66	5.262,30	935,28	6.197.58
Pichincha	23/03/2015	23/02/2019	1440	11.79	22.766.66	5.262,30	935,28	6.197.58
Pichincha	23/03/2015	23/02/2019	1440	11.79	22.766.66	5.262,30	935,28	6.197.58
Pichincha	23/03/2015	23/02/2019	1440	11.79	30.520.58	7.054,51	1.253,91	8.308,42
Pichincha	23/03/2015	23/02/2019	1440	11.79	30.520.58	7.054,51	1.253,91	8.308,42
Pichincha	17/02/2014	17/01/2018	1440	11.79	22.260.27	459,73	0.00	459.73
Guayaquil	17/12/2015	17/11/2019	1440	11.23	13.999.00	3.703,81	3.782,09	7.485.90
Guayaquil	20/05/2016	20/04/2020	1440	9.76	18.362.50	4.649,18	6.956,35	11.605.53
Guayaquil	20/03/2016	20/03/2020	1440	9.76	18.362.50	4.666,91	6.518,78	11.185.69
Guayaquil	15/02/2017	15/01/2019	720	9.76	25.000.00	13.040,33	1.146,41	14.186.74
Guayaquil	20/02/2018	20/01/2021	1080	9.76	40.000.00	11.124.52	28.875.00	0.00
					290.092.07	**72.802.70**	**53.527.57**	**86.330.75**

		Al 31 de diciembre del	
		2018	**2017**
Pichincha	Corto Plazo	6.249	35.618
Guayaquil	Corto Plazo	28.333	26.060
		34.582	**61.678**
	Largo plazo	**18.946**	**23.532**

(1) Se reclasifica para efectos de presentación en sus estados financieros la porción de los préstamos correspondiente a los vencimientos corrientes y no corriente, estos préstamos son originados por la compra de vehículos, cuyos créditos son asumidos por las instituciones bancarias, ante los concesionarios respectivos.

L. CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	**2017**
Proveedores	(1)	1.395.875	689.632
Otras cuentas por pagar	(2)	520.472	383.393
		1.916.347	**1.073.025**

(1) Corresponde principalmente para el 2018 a proveedores locales y del exterior, Neogen Corporatión US$1.090.117; Hyservi Co. US$69.125; Unisensor US$19.458; Gambalit US$98.552; Mexichem Ecuador US$32.676. (Para el 2017 Neogen Corporatión US$ 329.765; Unisensor US$94.850; Hyserve US$67.345; entre otros).

(2) Para el año 2018 son los anticipos recibidos de clientes, Limbomar. US$330.120; Produmar US$41.352; Pesalmar US$69.000; Inversiones Metavaz US$80.000 entre los principales, los que serán liquidados al facturarse las ventas. (Incluye principalmente para el 2017 Anticipos de Clientes Camaronera Agromana S.A. US$40.577; Produmar US$315.015 entre otros).

M. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Seguro Social	30.578	21.882
Décimo tercer sueldo	6.532	8.923
Décimo cuarto sueldo	23.178	21.196
Vacaciones	30.446	22.447
15% participación trabajadores	143.982	387.983
Otros	1.383	0
	236.099	**462.431**

N. IMPUESTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Retenciones en la fte. Impto. renta		27.037	33.461
Retenciones del IVA		17.214	16.352
Iva por pagar		78.555	0
Impuesto a la renta	(1)	229.946	483.685
		352.752	**533.498**

(1) Corresponde al impuesto a la renta causado de la Compañía, del ejercicio fiscal 2018, de acuerdo a la tasa vigente, este impuesto fue mayor al anticipo determinado, para el año 2017 este impuesto también fue mayor al anticipo determinado.

O. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Préstamos bancarios locales	(1)	18.946	24.653
Ptmos. Bancarios dif. Tablas amort.	(2)	0	-1.121
		18.946	**23.532**

(1) Corresponden a valores por pagar por préstamos bancarios, de la porción a largo plazo, (ver nota K) por compra de vehículos, por intermedio de los bancos Guayaquil y Pichincha.

(2) La compañía para el 2017 debe conciliar los saldos pendientes de pago, con las respectivas tablas de amortización, los cuales han sido reclasificados en sus estados financieros, los préstamos bancarios en corto y largo plazo.

P. OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Cuentas por pagar acctas.	(1)	278.379	132.876
Provisión para jubilación patronal	(2)	77.339	0
		355.718	**132.876**

(1) Corresponde al saldo del préstamo recibido de la accionista Sra. Leonela Maquilón, no hay un plan de pago definido, ni origina intereses.

(2) Corresponde a la provisión para jubilación patronal, de acuerdo al estudio actuarial contratado.

Q. PATRIMONIO:

Acciones comunes: APRACOMS.A. está conformada por 1.000 acciones comunes autorizadas con un valor nominal de US$1,00 cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones.- Representa aportes de accionistas, que serán utilizados en el futuro, para incrementar el capital social de la compañía.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia liquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: La compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo de esta cuenta. Esta compensación debe ser aprobada por la Junta General de accionistas.

Resultados acumulados: El saldo de la cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y otros pagos.

R. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Ventas Locales	8.632.012	13.194.967
	8.632.012	**13.194.967**

S. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES:

De acuerdo a los registros contables, los valores componentes de costos y gastos al 31 de diciembre del 2018, muestran razonablemente los valores registrados en el estado de resultado integral.

Costos y Gastos	Saldo al 31/12/2018
Costo de mercadería vendida	4.724.290
Sueldos	605.044
Servicios de personal	412.379
Gastos de viaje	166.690
Mantenimiento edificio	105.449
Mantenimiento de vehículos	62.444
Comisiones en ventas	118.795
Honorarios profesionales	31.425
Alquiler	141.728
Depreciaciones	72.048
Seguros	33.674

T. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en diciembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% para el 2011, 23% para el 2012 y 22% sobre su base imponible para el año 2013,quedando este último porcentaje establecido para los años posteriores. De acuerdo a las reformas tributarias para el año 2018, establecidas en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, fortalecimiento y modernización de la Gestión financiera, R.O. 150 del 29 de diciembre del 2017, la tasa de impuesto a la renta quedó establecida en el 25%.

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Utilidad (Pérdida)del ejercicio	959.878	2.586.553
(-) Participación de trabajadores	(143.982)	(387.983)
(+) Gastos no deducibles	109.503	0
(-) Deducciones	(5.613)	0
Base imponible	919.786	2.198.570
Impuesto causado	**229.946**	**483.685**

El impuesto causado del ejercicio 2018 de US$229.946 fue mayor al anticipo determinado, por lo cual dio cumplimiento al pago de dicho valor, con la aplicación de las retenciones que le efectuaron en el año y el crédito tributario del ISD.

U. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2018, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US$3.000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US$ 15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía durante el año 2018, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación.

V. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE:

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (julio 20 de 2019), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

W. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido aprobados por la administración con fecha 22 de julio del 2019.

Ing. Fernando Echeverría Z.
Gerente General

Ing. Hugo Torres Pluas
Contador General